

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 27 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Infancia y Conciliación, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 13 de la Orden de 25 de febrero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados, en régimen de concurrencia no competitiva (BOJA núm. 43, de 5 de marzo), esta Dirección General de Infancia y Conciliación ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 1 de abril de 2019, y que se relacionan en el anexo que se adjunta.

Sevilla, 27 de septiembre de 2019.- La Directora General, Antonia Rubio González.

A N E X O

Finalidad: Programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados.

Partida presupuestaria:1600180000G/31E/48400/00 S0685.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA EJERCICIO 2019
Asociación ENGLOBA-80 plazas ISL	1.099.200,00 €
Asociación ENGLOBA-20 plazas E/D	274.800,00 €
Asociación ENGLOBA-30 plazas E/D	412.200,00 €
Asociación ENGLOBA- 70 plazas ISL	961.800,00 €
Asociación ENGLOBA- 70 plazas ISL	961.800,00 €
Asociación ENGLOBA-30 plazas ISL	412.200,00 €
Fundación SAMU- 100 plazas REC	1.227.440,00 €
Fundación SAMU-25 plazas E/D	343.500,00 €
Fundación SAMU-90 plazas ISL	1.236.600,00 €
Fundación SAMU-35 plazas ISL	480.900,00 €
Fundación SAMU-60 plazas E/D	824.400,00 €
Fundación SAMU-70 plazas ISL	961.800,00 €
Hnas.Terciarias Rebaño de María-10 plazas ISL	137.400,00 €
AFINSA-50 plazas ISL	687.000,00 €
Asociación INTERPRODE-57 plazas ISL	783.180,00 €
Fundación APRONI-27 plazas E/D	370.980,00 €
Fundación APRONI-27 plazas ISL	370.980,00 €
Institución San Antonio de Padua-10 plazas ISL	137.400,00 €

00162747

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA EJERCICIO 2019
Asociación Hogar El Molinillo-80 plazas ISL	1.099.200,00 €
Asociación INTEGRRA 2-30 plazas ISL	399.600,00 €
Asociación INTEGRRA 2-30 plazas E/D	399.600,00 €
Fundación FEPAS-20 plazas ISL	252.000,00 €
Fundación SAMU-30 plazas ISL	412.200,00 €
Fundación SAMU-25 plazas ISL	330.000,00 €
Fundación SAMU-25 plazas ISL	321.000,00 €
Asociación INSERTA-8 plazas ISL	82.560,00 €
Asociación INTERPRODE-60 plazas REC	551.174,40 €

ISL: Inserción Socio Laboral.

E/D: Estudio y Diagnóstico.

REC: Recepción, atención y acogida ininterrumpida.